



Nota de Prensa

3,500 pacientes esperan donantes de órganos en hospitales de EsSalud

- **Personas vivas pueden donar**

La Comisión de Salud, Familia y Personas con Discapacidad, que preside la congresista Hilda Guevara Gómez visitó hoy los hospitales Guillermo Almenara y Edgardo Rebagliati, en los cuales los responsables de las Unidades de Procura para trasplantes de órganos y tejidos solicitaron revisar el marco legal para incentivar la donación de órganos ante la larga lista de pacientes en espera, en su mayoría personas sometidas a diálisis debido a enfermedades renales.

A su turno, las congresistas Hilda Guevara Gómez y Rosa Venegas Mello mostraron su disposición de revisar la Ley N° 29471, que declara de interés nacional la promoción de la obtención, donación y el trasplante de órganos o tejidos humanos, para hacer más factible la donación de órganos y tejidos, así como lograr que los pacientes que no cuentan con un seguro social accedan a los trasplantes para mejorar su calidad de vida.

Por su parte, la congresista Hilda Guevara (PAP) anunció que la Comisión de Salud realizará una sesión extraordinaria, la primera semana de abril, para que los especialistas expongan sus propuestas ante los congresistas para mejorar la normatividad legal que incentive la donación de órganos y tejidos.

El doctor Carlos Carvalho Ñiquen, Jefe del Programa Nacional de Trasplantes, manifestó que aún la normatividad legal vigente es inequitativa en el acceso de los pacientes no asegurados a un trasplante de órgano, que resulta menos costoso que mantener en diálisis a una persona por siete a ocho años.

Sostuvo que en los hospitales de EsSalud se realiza el 95% de trasplantes y en el Ministerio de Salud el 5% restante, en el Hospital Cayetano Heredia. Para este año se proyecta realizar 500 trasplantes.

Los médicos solicitaron al Congreso de la República para que se incluya en el currículo de Educación Básica Regular la enseñanza de valores, como es la solidaridad con los demás, ya que la donación de órganos y tejidos implica desprendimiento y mucha comprensión sobre el dolor de un ser humano que espera largo tiempo por un riñón para liberarse de las agujas y postración que conlleva una diálisis.

Asimismo, se informó que para el trasplante de hígado no es necesario contar con todo el órgano, sino que basta con una partecita para recuperar a un paciente, más aún si el donante es un familiar.

El doctor Carvalho sostuvo que sería necesario que la legislación peruana contemple incentivos para las personas donantes, como por ejemplo, ofrecer al donante incluirlo en el Seguro Social, o que se constituya un Fondo para incentivos.

Recordó que en Irán, país donde campeaba el tráfico de órganos hasta antes del 2009, modificaron su legislación y permitieron que el Estado brinde una compensación económica a los donantes de órganos, y así se combatió el tráfico.

También sugirió que en la reglamentación de la Ley N° 29471 se establezcan criterios para permitir los trasplantes en clínicas privadas bajo estricta supervisión, de tal modo que más peruanos puedan acceder a este beneficio.

Las congresistas dialogaron también con los doctores Félix Ortega Alvarez, Jefe de la Oficina de Coordinación Técnica, Walter Higuera Herrera, Gerente de la Red Asistencial del Rebagliati y Luis Miguel Villanueva Alegre, Gerente de la Red Asistencial del Almenara.

Cabe recordar que durante el 2009 en nuestro país se realizaron 145 trasplantes renales, 138 de córnea, diez hepáticos, 39 de médula ósea, y el primer trasplante de páncreas.

Sólo en el Hospital Guillermo Almenara, en lo que va de este año se han realizado cuatro trasplantes de hígado, un trasplante de pulmón y siete trasplantes de riñones.

Al término de la visita, la congresista Hilda Guevara expresó su satisfacción por los logros en trasplantes de los médicos de los hospitales Almenara y Rebagliati, y anunció que la Comisión de Salud dará prioridad al análisis de este tema crucial para aliviar a los peruanos y peruanas que necesitan de un órgano para poder vivir.

Lima, 26 de enero de 2010

Gracias por su Difusión

CONGRESISTA HILDA GUEVARA GÓMEZ

Presidenta Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad

Prensa Of. 3117813 - E-mail: rreynap@congreso.gob.pe- Cel:975440069, RPM: #821888